

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En calidad de Comisario y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías; informo a Uds. la situación económica de CHIAVETTA S.A. correspondiente al Año 1995.

He revisado los documentos contables del ejercicio en mención, llegando a la conclusión de que los datos y cifras son verdaderas y confiables, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
PILAR GOMEZ M.

COMISARIO

27 MAR 1996

